



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/17215
24 mayo 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tras celebrar consultas, el Presidente del Consejo de Seguridad formuló el 24 de mayo de 1985 la siguiente declaración en nombre de los miembros del Consejo:

"Los miembros del Consejo de Seguridad expresan su gran preocupación por la intensificación de la violencia en ciertas partes del Líbano registrada en los últimos días.

Los miembros del Consejo toman nota de la declaración formulada el 22 de mayo de 1985 por el Secretario General, que también se refiere a la situación en los campamentos de refugiados palestinos y en sus alrededores, y de su llamamiento a todas las partes interesadas para que hagan cuanto esté a su alcance para poner fin a la violencia de que es víctima la población civil, y apoyan plenamente la declaración y el llamamiento.

Los miembros del Consejo reafirman que debe respetarse la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Líbano.

Atendiendo a sus preocupaciones humanitarias, hacen un resuelto llamamiento a la moderación a fin de mitigar los sufrimientos de la población civil del Líbano."

